



Junta de Desarrollo Industrial

49º período de sesiones

Viena, 12 a 15 de julio de 2021

Tema 8 del programa provisional

**La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo
Sostenible**

La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Informe del Director General

En el presente documento se proporciona información sobre la contribución de la ONUDI a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se ha redactado de conformidad con las resoluciones de la Conferencia General GC.15/Res.1 y GC.16/Res.2, y de conformidad con la conclusión 2016/6 del Comité de Programa y de Presupuesto y la decisión IDB.44/Dec.9 e) i) de la Junta de Desarrollo Industrial, en que se solicitó al Director General y a la Secretaría que reforzasen el diálogo y colaborasen con los representantes de los Estados Miembros respecto de la contribución de la ONUDI a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN).

I. Sinopsis

1. Los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible siguen siendo la esfera prioritaria y la directriz de la comunidad internacional mientras esta hace frente a los grandes contratiempos derivados de la pandemia de COVID-19 al final del primer año de la década de acción. Mediante la creación de empleo, la innovación y el desarrollo de tecnologías de producción nuevas y más ecológicas, el desarrollo industrial inclusivo y sostenible (DIIS) puede contribuir directa e indirectamente a la consecución de las metas socioeconómicas y ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹.

¹ Véase Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 2020, *Industrialization as the driver of sustained prosperity*, Viena.

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que consulten las versiones electrónicas de todos los documentos.



II. Seguimiento y examen en el plano mundial

2. En el plano mundial, la ONUDI participó en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) celebrado en 2021 con el tema “Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de COVID-19 que promueva las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: forjar una vía inclusiva y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”. El FPAN de 2021, al examinar los ODS 1, 2, 3, 8, 10, 12, 13 y 17, ofreció a la ONUDI la oportunidad de destacar sus esfuerzos encaminados a reconstruir para mejorar a través del desarrollo industrial inclusivo y sostenible (DIIS) mediante la recuperación ecológica, la economía circular y la digitalización.

3. La ONUDI encabezó la elaboración de dos informes de políticas sobre los vínculos que existen entre los ODS 7 y 9, y los ODS 7 y 12 mediante su participación en calidad de miembro del Grupo de Trabajo Técnico de las Naciones Unidas sobre Energía. La Junta de Desarrollo Industrial no presentó sus aportaciones al FPAN de 2021.

III. Apoyo a actividades conducentes a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

4. Como organismo custodio de los seis indicadores relacionados con la industria comprendidos en el ODS 9, la ONUDI siguió desempeñando un papel importante en las iniciativas internacionales para satisfacer las necesidades de datos requeridas en el marco de los ODS, incluso a través de su participación en la Reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS. Con el fin de facilitar la presentación de informes relativos a los ODS, la Plataforma de Análisis Industrial de la ONUDI desarrolló una función de seguimiento de los aspectos relacionados con la industria comprendidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, un instrumento que sirve para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados por los países en materia del desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

5. Además, siguió desarrollando las capacidades nacionales de recopilación de estadísticas relativas a la industria y su relación con el desarrollo sostenible, especialmente por lo que respecta a las pequeñas empresas, el género, el medio ambiente y la economía digital. En febrero de 2020, la ONUDI publicó un informe sobre la importancia del desarrollo industrial para el bienestar de la población (*How industrial development matters to the well-being of the population*) en el que se mostraban los vínculos que existen entre el ODS 9 y los demás ODS.

6. Fortalecer las alianzas existentes y entablar alianzas nuevas (ODS 17) sigue siendo un enfoque fundamental de la ONUDI. La Organización siguió estrechando su colaboración con las instituciones financieras internacionales (IFI) al prestar asistencia a sus Estados Miembros en la formulación y ejecución de operaciones de inversión para el desarrollo respaldadas por esas instituciones en varios sectores industriales y países. En 2020, la ONUDI apoyó a los Gobiernos en la ejecución de la operación de emergencia contra la COVID-19, financiada por las IFI, que contó con el respaldo del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y el Banco Africano de Desarrollo.

7. Además, actualmente la ONUDI mantiene alianzas con más de 100 entidades del sector empresarial de más de 55 países de todo el mundo con el fin de aprovechar los conocimientos especializados, la tecnología y los recursos del sector privado para impulsar el DIIS. La ONUDI contribuyó activamente a la labor de las Naciones Unidas encaminada a estrechar la cooperación Sur-Sur mediante la preparación de la estrategia

a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para la cooperación Sur-Sur y la difusión de conocimientos y mejores prácticas en esa esfera.

8. Por lo que respecta a los programas, actualmente en 11 países se ejecutan programas de alianzas en los países (PCP) encaminados a respaldar proyectos de infraestructura industrial a gran escala². Los PCP que tienen por objeto apoyar iniciativas de desarrollo, tales como la creación de parques agroindustriales integrados en Etiopía y polos agrícolas en el Senegal, siguen actuando como catalizadores para movilizar la inversión pública y privada orientada a las iniciativas nacionales prioritarias y contribuyen a la transformación estructural y la creación de empleo.

9. Las intervenciones de la ONUDI para el desarrollo encaminadas a ampliar el acceso a las tecnologías avanzadas, incluidos la cadena de bloques y el Internet de las cosas, en países en desarrollo como Ghana, Kenya y Namibia están contribuyendo a aumentar la trazabilidad y la calidad en las cadenas de valor agroindustriales, a mejorar el acceso a la energía sostenible y a aumentar la seguridad alimentaria. En el plano agroindustrial, la ONUDI ha continuado con la ejecución de intervenciones orientadas a aumentar las capacidades empresarial y técnica de los sectores marginados de la población, tales como las mujeres, los jóvenes, los habitantes de las zonas rurales y los refugiados. Las actividades específicas en Guinea, el Iraq, Madagascar, Malí, el Senegal y Túnez han creado, respectivamente, 1.400 puestos de trabajo y 120 empresas emergentes, muchas de ellas dirigidas por mujeres, y en el marco de ellas en 2020 se capacitó a 500 mujeres.

10. La ONUDI ha apoyado a los países en desarrollo en la adopción de los principios y las prácticas de la economía circular como una solución viable para acelerar la consecución de diversos ODS, especialmente el ODS 3 (salud), el ODS 6 (agua limpia), el ODS 7 (energía limpia y asequible), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 12 (consumo y producción responsables), el ODS 13 (acción climática), y el ODS 15 (vida terrestre).

11. A solicitud de la Conferencia General, la ONUDI está convocando consultas sobre economía circular para que los Estados Miembros deliberen sobre los medios para promover la transición hacia una economía circular, determinar los retos que existen y plantear soluciones. Las consultas mundiales dan como resultado decisiones prácticas de los órganos normativos que tienen por objeto impulsar la labor de la ONUDI y sus Estados Miembros relativa a la economía circular en los procesos intergubernamentales, promoviendo así el DIIS. Además, la ONUDI se asoció con la Comisión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para poner en marcha la Alianza Mundial para la Economía Circular y la Utilización Eficiente de los Recursos. Con el fin de intensificar la adopción de medidas concretas sobre el terreno, la ONUDI ha ampliado su cartera de actividades de economía circular, que abarca aspectos tales como los parques ecoindustriales, la química verde, la gestión sostenible de los residuos, la creación de empleos verdes, la innovación en tecnologías limpias y el espíritu empresarial.

12. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la ONUDI codirige el Grupo de Trabajo temático sobre Innovación, Tecnología y Datos con el fin de preparar el Diálogo de Alto Nivel sobre la Energía, que convocará el Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de 2021. La reciente ampliación del Programa Mundial de Innovación en Tecnologías Limpias de la ONUDI encaminada a incluir a nuevos países asociados contribuirá a la consecución de

² En abril de 2021, Camboya, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Kirguistán, Marruecos, el Perú, Rwanda, el Senegal, la República Unida de Tanzania y Zambia.

los ODS 7, 9 y 13 mediante la promoción de tecnologías y modelos de negocio innovadores favorables al clima y la energía no contaminante.

13. Al emprender el segundo año de ejecución de la Estrategia para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres 2020-2023, la Organización se encamina a lograr su objetivo de asegurar que los programas y los proyectos de la ONUDI contribuyan sustancialmente a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres (ODS 5). La colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y los Gobiernos de Finlandia, Noruega y Suecia prosiguió en 2020 a través del Foro de Debate de Viena de 2020, en el que se abordó la gestión de crisis con responsabilidad de género en el marco de la pandemia de COVID-19.

14. Entre las operaciones internas que tienen por objeto apoyar y mejorar la eficacia de la Organización, lo que contribuye a la eficacia de los programas en aras del cumplimiento de la Agenda 2030, se incluyen las siguientes actividades:

a) En 2020, la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONUDI negoció y concertó más de 70 acuerdos y arreglos con Gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones nacionales y otras entidades. La mayoría de esos acuerdos y arreglos guardan relación con las actividades de financiación y cooperación de la Organización que apoyan los esfuerzos que los Estados Miembros realizan para cumplir la Agenda 2030³;

b) En respuesta a la solicitud que los Estados Miembros presentaron al Director General para que intensificara las actividades de la Organización encaminadas a movilizar recursos financieros suficientes, en 2020 la ONUDI incorporó plenamente sus labores de recuperación total de costos con el fin de aumentar la capacidad y hacer frente a algunas de sus limitaciones de recursos financieros relativas al presupuesto ordinario. La labor de recuperación total de costos está consiguiendo resultados financieros tangibles, ya que se han movilizado 2,3 millones de euros en ingresos operativos para 2020 y se seguirán aportando recursos adicionales en el programa y los presupuestos para 2022-2023;

c) La Organización está incorporando subvenciones e instrumentos y mecanismos financieros que permitirán a la ONUDI acceder a nuevos recursos financieros y diversificar aún más a sus asociados en la financiación. Ello ampliará la colaboración con nuevos asociados y donantes tales como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación, el Fondo Conjunto para la Agenda 2030, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Unión Europea.

IV. Medidas que se solicitan a la Junta

15. La Junta tal vez desee tomar nota de la información que figura en el presente documento.

³ Véase el apéndice G del [Informe Anual de la ONUDI 2020](#).